



## ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

### ADUANA CONCORDIA

#### EDICTO PARA ANUNCIAR MERCADERÍA SIN TITULAR CONOCIDO, SIN DECLARAR O EN REZAGO

La Dirección General de Aduanas comunica mediante el presente en los términos de los artículos 1º y 2º de la Ley 25.603 por el plazo de un (01) día a quienes acrediten su derecho a disponer de la mercadería cuya identificación abajo se detalla, que podrán solicitar respecto de ella, mediante presentación, alguna destinación autorizada dentro de los 30 (treinta) días corridos contados desde la publicación del presente en los términos del artículo 417º y siguientes del Código Aduanero (Ley 22.415) bajo apercibimiento de declarar abandonada a favor del Estado según los términos del artículo 421º del Código Aduanero (Ley 22.415), ello sin perjuicio del pago de las multas y/o tributos que pudieran corresponder. A dichos efectos los interesados deberán presentarse en la Aduana de Concordia sita en calle 1º de Mayo 202 de la ciudad de Concordia, Pcia. de Entre Ríos, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

ACTUACION	AÑO	EMPRESA	DOC/GUIA	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD	RTTE./DESTORDEN
12475-625	2020	VIA BARILOCHE	4434594	ZAPATILLAS		PARES	NN/NN 7557
12475-625	2020	VIA BARILOCHE	4434594	CIG. X 10 ATADOS X 17 20 UN.		UNIDAD	NN/NN 7557
12475-424	2021	VIA CARGO	6474763	ZAPATILLAS	63	PARES	NN/NN 7592
12475-738	2022	OCASA	36366-370	R15 ADERENZA CUB. 195/60	2	UNIDAD	NN/NN 7596
12475-738	2022	OCASA	36366-371	R15 FORTUNE	2	UNIDAD	NN/NN 7596
12475-851	2021	VIA CARGO	6639517	ANTEOJOS P/SOL	95	UNIDAD	NN/NN 7603
12475-851	2021	VIA CARGO	6639517	ZAPATILLAS	55	PARES	NN/NN 7603
12475-526	2021	VIA CARGO	6662597	CIG. X 10 ATADOS X 103 20 UN.		UNIDAD	NN/NN 7606
12475-526	2021	VIA CARGO	6662597	FUNDAS P/CELULAR	4	UNIDAD	NN/NN 7606
12475-526	2021	VIA CARGO	6643470	CAMPERAS	3	UNIDAD	NN/NN 7606
12475-526	2021	VIA CARGO	6644215	ACOLCHADO FLUIDO	103	UNIDAD	NN/NN 7606
17562-51	2023	-.-	.-.	HIDRAULICO X 20 LT	2	UNIDAD	NN/NN 7624



Luis German Gonzalez, Administrador de Aduana.

e. 24/01/2024 N° 2960/24 v. 24/01/2024

**Fecha de publicación 06/05/2025**

